



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

Con fundamento en los artículos 16 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 1 numeral 1, fracción IV, y numerales 2 y 3, fracción IX, 34, 35 numeral 1, fracción III, 47, 55 fracciones II, III, IV, 59 numeral 2, 66, 67, 69, y 72 y demás concurrente de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3, 69, 73, 97 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 1, 2°, fracciones I y III, 6, 15, 16, 17 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; los artículos 4, 5, y 6 del Reglamento de la Ley de Austeridad Ahorro para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se emite el siguiente **Fallo de Adjudicación** relativo a la **Licitación Pública Local LPL 329/2026** referente a la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"** requerida mediante la solicitud de aprovisionamiento con el número **08-015-2026**.

ANTECEDENTES

1. La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Bases y Procesos y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **02 de junio de 2026** se publicó la convocatoria para participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo con el artículo 59 y 72, fracción I, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"LA LEY"**).

2. El **10 de junio de 2026** se llevó a cabo una **junta de aclaraciones**, de conformidad con los artículos 63 y 70 de **"LA LEY"** y el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (de ahora en adelante **"EL REGLAMENTO"**).

3. El **16 de junio de 2026** se llevó a cabo el registro y el acto de **presentación de propuestas técnicas y económicas** en apego a los artículos 64 al 70 de **"LA LEY"**.

4. Queda de manifiesto que, al acto de apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y la representante del **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración**.

5. Esta Dirección recibió las propuestas de **(02) dos licitantes**, en la inteligencia de que se condujo sin limitar el proceso de competencia y libre concurrencia, disposición contenida en el artículo 51, numeral 1 de **"LA LEY"**; en ese sentido, los licitantes fueron:

- **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.**
- **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros de la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones y demás áreas correspondientes se emite la siguiente:

EVALUACIÓN DOCUMENTAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Se desprende la evaluación de las propuestas licitadas acotando que es una adjudicación sustanciada **A UN SOLO PROVEEDOR**, utilizando el método de evaluación **BINARIO**, por lo que se procede a la evaluación documental, técnica y económica.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

Evaluación Documental. - Respecto a los documentos a presentar señalados en las bases y en función al acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el artículo 72, fracción V, incisos a) y b) de la "LA LEY", de la revisión cualitativa que realizó la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se resuelve lo siguiente:

Cumplimiento	Nombre del Proveedor
CUMPLEN con los requisitos legales establecidos en las bases, los anexos y en la convocatoria de la licitación, al entregarse todos los documentos.	• MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. • GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.

Esto es así en función del acta de apertura que obra en el expediente de conformidad con el análisis documental, el cual se encuentra plasmado en el **Anexo número 01**, concluyendo que los licitantes **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases, por lo que declaran solventes documentalmente.

Evaluación Técnica. - Respecto a los documentos a presentar por los participantes, exigidos en el anexo 1 de las Bases de la Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 66 numeral 1 de "LA LEY", y los artículos 68 y 69 de "EL REGLAMENTO", se ha obtenido del Dictamen Técnico contenido en el oficio número **ST/DRMF/017/2026** validado por **Rosa Alicia Ortiz Campos**, en su carácter de **Administrativo Especializado** de la **Secretaría de Turismo**, mismo que se expone su extracto en el Anexo número 2, lo siguiente:

CUMPLEN TÉCNICAMENTE
• MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V. • GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.

En relación con lo anterior, se manifiesta que los licitantes **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas planteadas en el anexo 1 de las bases, convirtiéndolos solventes técnicamente.

Evaluación Económica. - Con base en lo anteriormente redactado y en la revisión y análisis de las propuestas económicas presentadas por los licitantes **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, se manifiesta que dichas propuestas son solventes económicamente, al cumplir con los parámetros establecidos por el artículo 71 numeral 1 de "LA LEY", con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación. Además, queda asentado que, de los licitantes solventes económicamente, la propuesta del licitante **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.**, resulta ser la propuesta más baja para efectos del criterio de evaluación **BINARIO**. Se hace la acotación que el desglose y análisis de los precios se encuentran contenidos en el Anexo 3.

En función de lo antes expuesto, así como lo deliberado por la Dirección General de Abastecimientos, a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones se emite el siguiente:



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

FALLO DE ADJUDICACIÓN

Primero. En congruencia con los aspectos documentales, técnicos y económicos, los cuales se integran en esta acta de fallo como anexos y son suscritos por los responsables de su elaboración, se demuestra lo siguiente:

Con lo hasta aquí aducido y de conformidad con lo dispuesto por el artículo y 67 numeral 1 fracción II y demás relativos y aplicables de "LA LEY", una vez analizada cada una de las etapas correspondientes la Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, resuelve adjudicar la **Licitación Pública Local LPL 329/2026** referente a la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO" al licitante denominado **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V** al ser la propuesta que resultó favorecida según el criterio de evaluación **BINARIO** por la cantidad de **\$169,630.28 (ciento sesenta y nueve mil seiscientos treinta pesos 28/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Se manifiesta que en virtud del régimen fiscal del licitante adjudicado y/o en razón del bien o servicio a contratar, el licitante podrá ser sujeto de retenciones del Impuesto Sobre la Renta y/o el Impuesto al Valor Agregado, por lo que los montos que se consagren en la orden de compra podrán variar el monto establecido en el presente fallo.

A continuación, se muestra lo adjudicado:

NUMERO DE PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN
1	11	PIEZA	SILLA EJECUTIVA BASE: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN ALUMINIO FUNDIDO Y PULIDO, RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSION PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. BRAZOS: DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO. RESPALDO: ALTO EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO CON CABECERA. ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 60 KGS/M3 Y ALTA RESILIENCIA. TAPIZ: RESPALDO EN MALLA DE COLOR GRIS Y ASIENTO TAPIZADO AL COLOR DE SU ELECCIÓN DE TODA NUESTRA COLECCIÓN DE TAPICES. RESISTENCIA: PESO SUGERIDO 120 KGS. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
2	8	PIEZA	SILLA DE VISITA BASE: ESTRELLA CUADRILÁTERO DE 4 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 510MM (20") NERVADA. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: EN FUNDICIÓN DE ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO PARA AJUSTE DE ALTURA, TERMINADO EN COLOR NEGRO MATE. ASIENTO, RESPALDO Y BRAZOS: EN MADERA DE TRIPLAY CON ESPUMA DEPOLIURETANO INYECTADO LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 35 KGS/M³, RETARDANTE A LA FLAMA Y ALTA RESILIENCIA. TAPIZ: EN POLIÉSTER JASPEADO COLOR GRIS Y COSTURA CON DISEÑO. RESISTENCIA: PESO SUGERIDO 120KGS. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

3	1	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO CUBIERTA SUPERIOR SUPERFICIE ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR. LA CUBIERTA SE APOYA SOBRE BASES DISCRETAS Y DEFINE UNA APARIENCIA DE FLOTACIÓN. ESTAS BASES ESTÁN INTEGRADAS A LA ESTRUCTURA DE SOPORTE MEDIANTE UNIONES MECÁNICAS NO VISIBLES DESDE EL EXTERIOR, LO CUAL ASEGURA UNA CONEXIÓN FIRME ENTRE LA CUBIERTA Y LA ESTRUCTURA. LOS BORDES ESTÁN ACABADOS CON CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM), APLICADA MEDIANTE PROCESO DE TERMOFUSIÓN, LO QUE GARANTIZA UN SELLADO DURADERO Y UNIFORME EN TODO EL PERÍMETRO. ESTRUCTURA Y PATAS LA ESTRUCTURA ESTÁ CONSTRUIDA EN ACERO, CONFORMADA POR PERFILES TUBULARES CUADRADOS DE 2" X 2" (50.8 MM X 50.8 MM), CALIBRE 18. LAS PATAS CUENTAN CON PERFORACIONES INTERNAS PARA LA FIJACIÓN DIRECTA DE LA CUBIERTA, ASÍ COMO REFUERZOS INTERNOS QUE MANTIENEN LA ESTABILIDAD BAJO CARGA CONSTANTE. LA DISPOSICIÓN DE ESTAS PERFORACIONES PERMITE EL ENSAMBLAJE MEDIANTE TORNILLERÍA INTERNA, ASEGURANDO UNIONES FIRMES ENTRE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES. Y CUENTA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA DURABILIDAD. INCLUYE FALDÓN FRONTAL EN TABLERO DE MELAMINA DE 5/8" (16 MM), FIJADO A LA ESTRUCTURA METÁLICA. TODO EL CONJUNTO SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, INSERTADOS EN LOS EXTREMOS INFERIORES DE LOS PERFILES VERTICALES. ESTOS ELEMENTOS PERMITEN EL CONTACTO CONTROLADO CON EL PISO, MANTENIENDO LA ESTABILIDAD DEL ESCRITORIO. CAJONERA EL MUEBLE INCORPORA UNA CAJONERA MÓVIL INDIVIDUAL ELABORADA EN MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 5/8" (16 MM) DE ESPESOR, UNIDA MEDIANTE UN SISTEMA DE ENSAMBLE ESPECIALIZADO MINIFIX, CON BORDES SELLADOS EN PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADOS MEDIANTE TERMOFUSIÓN. LA UNIDAD CUENTA CON DOS CAJONES QUE ESTÁN MONTADOS SOBRE CORREDERAS METÁLICAS SENCILLAS QUE PERMITEN UN DESLIZAMIENTO SUAVE Y SILENCIOSO. EL CAJÓN SUPERIOR INCLUYE CERRADURA CON LLAVE DEL LADO DERECHO. ESTÁ EQUIPADA CON LLANTAS GIRATORIAS DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA QUE PERMITEN SU FÁCIL DESPLAZAMIENTO. MEDIDAS GENERALES • LARGO: 55 1/8" (180 CM) • ANCHO: 23 5/8" (80 CM) • ALTURA: 29 1/2" (75 CM) FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
4	1	PIEZA	MESA DE JUNTAS CUBIERTA SUPERIOR SUPERFICIE ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO. LA CUBIERTA DESCANSA SOBRE LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE UNIONES MECÁNICAS OCULTAS, GENERANDO UN EFECTO VISUAL DE FLOTACIÓN Y APORTANDO ESTABILIDAD Y UN ACABADO LIMPIO SIN ELEMENTOS VISIBLES DESDE EL EXTERIOR. ESTRUCTURA Y PATAS ESTRUCTURA FABRICADA EN PERFILES DE ACERO TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" (50.8 MM X 50.8 MM), CALIBRE 18, SOLDADOS ENTRE SÍ PARA FORMAR UNA BASE RÍGIDA Y RESISTENTE. LAS PATAS SON DE DISEÑO ABIERTO, FIJADAS DIRECTAMENTE AL BASTIDOR INFERIOR MEDIANTE SOLDADURA CONTINUA Y REFUERZOS ESTRUCTURALES EN ÁNGULOS CRÍTICOS, PROPORCIONANDO RIGIDEZ Y SOPORTE UNIFORME A LO LARGO DE TODA LA CUBIERTA. EL CONJUNTO METÁLICO CUENTA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA DURABILIDAD.

[Handwritten signature]



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO”
Sin Concurrencia del Comité

			EN LA PARTE INFERIOR, LA MESA SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, QUE PROTEGEN EL PISO Y PERMITEN UNA LIGERA NIVELACIÓN EN SUPERFICIES IRREGULARES. MEDIDAS GENERALES: LARGO: 190 CM ANCHO: 120 CM ALTURA: 75 CM FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
5	2	PIEZA	CREDENZA ESTRUCTURA GENERAL: ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, EL ARMADO DEL CUERPO SE REALIZA MEDIANTE SISTEMA ESPECIALIZADO MINIFIX, LOS CUALES PERMITEN UN ENSAMBLE LIMPIO, FIRME Y CON ALTA PRECISIÓN DIMENSIONAL. EL PERÍMETRO VISIBLE DEL MUEBLE ESTÁ PROTEGIDO MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM), APLICADA MEDIANTE TERMOFUSIÓN, GARANTIZANDO UN SELLADO UNIFORME Y RESISTENTE AL DESGASTE POR USO INTENSIVO. PUERTAS Y ACCESORIOS CUENTA CON CUATRO PUERTAS ABATIBLES DE 5/8" (16 MM) DE ESPESOR CON APERTURA FRONTAL. CADA PUERTA INCLUYE UN HUECO EN LA PARTE SUPERIOR QUE FUNCIONA COMO JALADERA PARA FACILITAR LA APERTURA SIN NECESIDAD DE MANILLAS. LAS PUERTAS CUENTAN CON CERRADURA CON SISTEMA DE LLAVE, PERMITIENDO EL ASEGURAMIENTO DEL CONTENIDO. BASE Y CONTACTO CON EL PISO LA BASE SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, UBICADOS EN LAS ESQUINAS INFERIORES DEL MUEBLE. ESTOS PERMITEN UN CONTACTO FIRME CON EL SUELO, EVITANDO DESLIZAMIENTOS, HUMEDAD DIRECTA Y POSIBLES DESNIVELES EN LA SUPERFICIE DE APOYO. MEDIDAS GENERALES: • LARGO: 140 CM • ANCHO: 50 CM • ALTURA: 75 CM FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
6	1	PIEZA	REPISA FLOTANTE DE 2 MTS ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE
7	2	PIEZA	REPISA FLOTANTE DE 1.2 MTS ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

Segundo. Se manifiesta que el precio total de los bienes adjudicados cumple con lo establecido con el numeral 1 del artículo 71 de "**LA LEY**", al no resultar superior al 10% o inferior al 40% respecto de la media de precios que arrojó la investigación de mercado.

Tercero. En atención al artículo 69, apartado 4 de "**LA LEY**", difúndase y publíquese el contenido del presente fallo en el Portal de Compras del Estado de Jalisco, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo. Lo anterior sin perjuicio de que algún interesado pueda acudir personalmente para que se le entregue copia del mismo en la Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, Colonia Miraflores C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco, ubicación de la entidad convocante.

Cuarto. Con fundamento en el artículo 69, fracción V, de la "**LA LEY**", los contratos y las órdenes de compra deberán celebrarse dentro de los 10 días hábiles posteriores a la presente resolución, en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Fray Antonio Alcalde número 1221, colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco.

Así mismo, en caso de resultar aplicable de conformidad a lo establecido en el apartado 8 de las Bases, los proveedores adjudicados deberán presentar posteriores a la firma del contrato la garantía de cumplimiento del contrato.

Se levanta el presente fallo de adjudicación de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por esta Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

La Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, se reserva las facultades de citar a los proveedores y/o enviar el contenido del fallo mediante correo electrónico dispuesto en las respectivas propuestas. Se hace constar que el acto fue celebrado el día **03 de julio de 2026**.

Elaboró: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.



/ Administración

Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

ÁNGEL EDUARDO MÁRQUEZ CASTELLÓN.
DIRECTOR DE FALLOS Y ADJUDICACIONES DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA
REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

LEOPOLDINE JAZCIEL BALTAZAR ORTIZ.
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS
DE LA SECRETARÍA DE TURISMO.



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

Anexo 1
Evaluación Documental.

La Dirección General de Abastecimientos a través de la Dirección de Fallos y Adjudicaciones realizaron el análisis de los requisitos legales y documentales establecidos en las bases y anexos del capítulo 5 subpuntos 5.4.1 y 5.4.2, en función al acta de apertura de propuestas de la presente licitación, señalando el incumplimiento o no de los mismos por parte de cada uno de los licitantes participantes en este proceso, tal y como se muestra a continuación:

N.	DOCUMENTOS	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.
1	PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTA	PRESENTA
2	ANEXO 2 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD	PRESENTA	PRESENTA
3	ANEXO 3 ÍNDICE DE LA PROPOSICIÓN	PRESENTA	PRESENTA
4	ANEXO 4 ACREDITACIÓN DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
5	ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTA	PRESENTA
6	ANEXO 6 DECLARACIONES DEL PARTICIPANTE	PRESENTA	PRESENTA
7	ANEXO 7 APORTACION 5 AL MILLAR	PRESENTA NO ACEPTA	PRESENTA NO ACEPTA
8	ANEXO 8 DECLARACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN	PRESENTA	PRESENTA
9	ANEXO 9 LISTADO DE MIEMBROS Y REPRESENTANTES	PRESENTA	PRESENTA
10	ANEXO 10 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES	PRESENTA	PRESENTA
11	ANEXO 11 MANIFIESTO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL	PRESENTA	PRESENTA
12	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (ANTE EL IMSS)	PRESENTA	PRESENTA
13	ACUSE DE AUTORIZACIÓN AL IMSS PARA HACER PÚBLICO EL RESULTADO DE LA CONSULTA DE SU OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.	PRESENTA	PRESENTA
14	OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES (ANTE EL SAT)	PRESENTA	PRESENTA
15	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL (SAT)	PRESENTA	PRESENTA
16	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE INFONAVIT	PRESENTA	PRESENTA
17	IDENTIFICACIÓN OFICIAL DEL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA	PRESENTA

Resolutivo: Se manifiesta que las propuestas de los licitantes **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** cumplen con los requisitos legales establecidos en las bases, se declara que ambos son solventes documentalmente.

Responsable: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.

FIN DE ANEXO 1



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité
Anexo 2
Evaluación Técnica.

Derivado del Dictamen Técnico contenido en el oficio **ST/DRMF/017/2026** validado por **Rosa Alicia Ortiz Campos**, en su carácter de **Administrativo Especializado** de la **Secretaría de Turismo** y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 numeral 2 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el anexo 1 de las bases de la **Licitación Pública Local LPL 329/2026** en la cual se requiere la **"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"**, informa la siguiente evaluación de las propuestas técnicas.

Consecutivo conforme a sistema	Especificación	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
Partida 1	11 pieza. Silla ejecutiva Base: estrella de 5 puntas en aluminio fundido y pulido, rodajas tipo dual. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: plato de acero reforzado con sistema de inclinación y palanca de bloqueo, perilla de regulación de tensión para el sistema de inclinación. Brazos: de polipropileno semi-rígido. Respaldo: alto en malla de diseño ergonómico con cabecera. Asiento: hule espuma laminado flexible con densidad de 60 kgs/m3 y alta resiliencia. Tapiz: respaldo en malla de color gris y asiento tapizado al color de su elección Resistencia: peso sugerido 120 kgs. Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	CUMPLE	CUMPLE
Partida 2	8 piezas. Silla de visita Base: estrella cuadrilátero de 4 puntas y diámetro de 510mm (20") nervada. Elevación: por medio de pistón neumático que permite ajustar la altura del asiento. Mecanismo: en fundición de acero con palanca de accionamiento para ajuste de altura, terminado en color negro mate. Asiento, respaldo y brazos: en madera de triplay con espuma depoliuretano inyectado laminada flexible con densidad de 35 kgs/m ³ , retardante a la flama y alta resiliencia. Tapiz: en poliéster jaspeado color gris y costura con diseño. Resistencia: peso sugerido 120kgs. Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	CUMPLE	CUMPLE
Partida 3	1 pieza. Escritorio ejecutivo Cubierta superior Superficie elaborada en tablero de melamina de alta presión de 1 1/8" (28 mm) de espesor. La cubierta debe apoyarse sobre bases discretas y define una apariencia de flotación. Estas bases deberán estar integradas a la estructura de soporte mediante uniones mecánicas no visibles desde el exterior, para que asegure una conexión firme entre la cubierta y la estructura. Los bordes deben estar acabados con cinta de pvc de 5/64" (2 mm), aplicada mediante proceso de termofusión, lo que garantiza un sellado duradero y uniforme en todo el perímetro. Estructura y patas La estructura debe estar construida en acero, conformada por perfiles tubulares cuadrados de 2" x 2" (50.8 mm x 50.8 mm), calibre 18. Las patas deben estar con perforaciones internas para la fijación directa de la cubierta, así como refuerzos internos que mantendrán la estabilidad bajo carga constante. La disposición de estas perforaciones que permitan el ensamblaje mediante tornillería interna, asegurando uniones firmes entre los componentes estructurales. Y que cuenten con acabado en pintura electrostática horneada de alta durabilidad.	CUMPLE	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

	Incluir faldón frontal en tablero de melamina de 5/8" (16 mm), fijado a la estructura metálica. Todo el conjunto debe apoyarse sobre regatones plásticos de alta densidad, insertados en los extremos inferiores de los perfiles verticales. Estos elementos deben permitir el contacto controlado con el piso, manteniendo la estabilidad del escritorio. Cajonera El mueble debe incorporar una cajonera móvil individual elaborada en melamina de alta presión de 5/8" (16 mm) de espesor, unida mediante un sistema de ensamble especializado minifix, con bordes sellados en pvc de 5/64" (2 mm) aplicados mediante termofusión. La unidad deberá contar con dos cajones que están montados sobre correderas metálicas sencillas que permiten un deslizamiento suave y silencioso. El cajón superior tiene que incluir cerradura con llave del lado derecho. Deberá de estar equipada con llantas giratorias de plástico de alta resistencia que permita su fácil desplazamiento. Medidas generales • largo: 55 1/8" (180 cm) • ancho: 23 5/8" (80 cm) • altura: 29 1/2" (75 cm) Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente		
Partida 4	1 pieza. Mesa de juntas Cubierta superior Superficie elaborada en tablero de melamina de alta presión de 1 1/8" (28 mm) de espesor, con bordes sellados mediante cinta de pvc de 5/64" (2 mm) aplicada por termofusión, deberá garantizar resistencia al desgaste, humedad y proporcionar un acabado uniforme y duradero. La cubierta debe descansar sobre la estructura metálica mediante uniones mecánicas ocultas, generando un efecto visual de flotación y aportando estabilidad y un acabado limpio sin elementos visibles desde el exterior. Estructura y patas Estructura fabricada en perfiles de acero tubular cuadrado de 2" x 2" (50.8 mm x 50.8 mm), calibre 18, soldados entre sí para formar una base rígida y resistente. Las patas deberán tener diseño abierto, fijadas directamente al bastidor inferior mediante soldadura continua y refuerzos estructurales en ángulos críticos, proporcionando rigidez y soporte uniforme a lo largo de toda la cubierta. El conjunto metálico deberá contar con acabado en pintura electrostática horneada de alta durabilidad. En la parte inferior, la mesa deberá apoyarse sobre regatones plásticos de alta densidad, que protegen el piso y permiten una ligera nivelación en superficies irregulares. Medidas generales: Largo: 190 cm Ancho: 120 cm Altura: 75 cm Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	CUMPLE	CUMPLE
Partida 5	2 piezas. Credenza Estructura general: Elaborada en tablero de melamina de alta presión de 1 1/8" (28 mm) de espesor, el armado del cuerpo deberá realizarse mediante sistema especializado minifix, los cuales permiten un ensamble limpio, firme y con alta precisión dimensional. El perímetro visible del mueble tiene que estar protegido mediante cinta de pvc de 5/64" (2 mm), aplicada mediante termofusión, garantizando un sellado uniforme y resistente al desgaste por uso intensivo. Puertas y accesorios Deberá contar con cuatro puertas abatibles de 5/8" (16 mm) de espesor con apertura frontal. Cada puerta tiene que incluir un hueco en la parte superior que funciona como jaladera para facilitar la apertura sin necesidad de manillas. Las puertas deberán contar con cerradura con sistema de llave, permitiendo el aseguramiento del contenido. Base y contacto con el piso La base tiene que apoyarse sobre regatones plásticos de alta densidad, ubicados en las esquinas inferiores del mueble. Estos deberán permitir un contacto firme con el suelo, evitando deslizamientos, humedad directa y posibles desniveles en la superficie de apoyo.	CUMPLE	CUMPLE



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO”
Sin Concurrencia del Comité

	Medidas generales: • largo: 140 cm • ancho: 50 cm • altura: 75 cm Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente		
Partida 6	1 pieza. Repisa de madera flotante de 2 mts Elaborada en tablero de melamina de alta presión de 1 1/8" (28 mm) de espesor, con bordes sellados mediante cinta de pvc de 5/64" (2 mm) aplicada por termofusión, que garantice resistencia al desgaste, humedad y proporcione un acabado uniforme y duradero. Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	CUMPLE	CUMPLE
Partida 7	2 piezas. Repisa de madera flotante de 1.2 mts Elaborada en tablero de melamina de alta presión de 1 1/8" (28 mm) de espesor, con bordes sellados mediante cinta de pvc de 5/64" (2 mm) aplicada por termofusión, que garantice resistencia al desgaste, humedad y proporcione un acabado uniforme y duradero. Fabricado con estándares de calidad: iso 9001-2015 / nmx-cc-9001-imnc-2015 contando con su certificado de calidad vigente. Fabricado con estándares de calidad: nmx-saa-14001-imnc-2015 / iso-14001:2015, contando con su certificado de calidad vigente	CUMPLE	CUMPLE

Número	Justificación	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN, S.A. DE C.V.	GRUPO MEXIVO, S.A. DE C.V.
1	EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015, CON AL MENOS EL SIGUIENTE ALCANCE: "FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA". EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE	CUMPLE	CUMPLE
2	EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMA ISO 14001:2015 / NMX-SAA-14001-IMNC-2015, CON AL MENOS EL SIGUIENTE ALCANCE: FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA". EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE Y A NOMBRE DEL LICITANTE.	CUMPLE	CUMPLE

Resolutivo: Posterior a la revisión de lo solicitado por parte del área requirente, se determinó que los licitantes **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** y **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V** **CUMPLEN** con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas.

FIN DE ANEXO 2

Anexo 3



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO”
Sin Concurrencia del Comité
Evaluación Económica.

A continuación, se demuestra el ejercicio realizado en cuanto a la evaluación económica de cada una de las propuestas de los licitantes participantes que resultaron solventes documental y técnicamente.

Tabla 1. En la presente tabla se plasman los precios totales con IVA incluido donde se hace la comparativa de precios.

GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.	MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.
\$169,630.28	\$184,162.76

Tabla 2. En la presente tabla se muestra la propuesta económica del licitante adjudicado **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** al ser la propuesta económica más baja.

PARTIDA	CANTIDAD	U.M.	DESCRIPCIÓN	MARCA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	11	PIEZA	SILLA EJECUTIVA BASE: ESTRELLA DE 5 PUNTAS EN ALUMINIO FUNDIDO Y PULIDO, RODAJAS TIPO DUAL. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: PLATO DE ACERO REFORZADO CON SISTEMA DE RECLINACIÓN Y PALANCA DE BLOQUEO, PERILLA DE REGULACIÓN DE TENSIÓN PARA EL SISTEMA DE RECLINACIÓN. BRAZOS: DE POLIPROPILENO SEMI-RÍGIDO. RESPALDO: ALTO EN MALLA DE DISEÑO ERGONÓMICO CON CABECERA. ASIENTO: HULE ESPUMA LAMINADO FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 60 KGS/M3 Y ALTA RESILIENCIA. TAPIZ: RESPALDO EN MALLA DE COLOR GRIS Y ASIENTO TAPIZADO AL COLOR DE SU ELECCIÓN DE TODA NUESTRA COLECCIÓN DE TAPICES. RESISTENCIA: PESO SUGERIDO 120 KGS. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE	OFFIHO	\$5,500.00	\$60,500.00
2	8	PIEZA	SILLA DE VISITA BASE: ESTRELLA CUADRILÁTERO DE 4 PUNTAS Y DIÁMETRO DE 510MM (20") NERVADA. ELEVACIÓN: POR MEDIO DE PISTÓN NEUMÁTICO QUE PERMITE AJUSTAR LA ALTURA DEL ASIENTO. MECANISMO: EN FUNDICIÓN DE ACERO CON PALANCA DE ACCIONAMIENTO PARA AJUSTE DE ALTURA, TERMINADO EN COLOR NEGRO MATE. ASIENTO, RESPALDO Y BRAZOS: EN MADERA DE TRIPLAY CON ESPUMA DE POLIURETANO INJECTADO LAMINADA FLEXIBLE CON DENSIDAD DE 35 KGS/M ³ , RETARDANTE A LA FLAMA Y ALTA RESILIENCIA. TAPIZ: EN POLIÉSTER JASPEADO COLOR GRIS Y COSTURA CON DISEÑO. RESISTENCIA: PESO SUGERIDO 120KGS. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE	OFFIHO	\$4,685.00	\$37,480.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"
Sin Concurrencia del Comité

3	1	PIEZA	ESCRITORIO EJECUTIVO CUBIERTA SUPERIOR SUPERFICIE ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR. LA CUBIERTA SE APOYA SOBRE BASES DISCRETAS Y DEFINE UNA APARIENCIA DE FLOTACIÓN. ESTAS BASES ESTÁN INTEGRADAS A LA ESTRUCTURA DE SOPORTE MEDIANTE UNIONES MECÁNICAS NO VISIBLES DESDE EL EXTERIOR, LO CUAL ASEGURA UNA CONEXIÓN FIRME ENTRE LA CUBIERTA Y LA ESTRUCTURA. LOS BORDES ESTÁN ACABADOS CON CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM), APLICADA MEDIANTE PROCESO DE TERMOFUSIÓN, LO QUE GARANTIZA UN SELLADO DURADERO Y UNIFORME EN TODO EL PERÍMETRO. ESTRUCTURA Y PATAS LA ESTRUCTURA ESTÁ CONSTRUIDA EN ACERO, CONFORMADA POR PERFILES TUBULARES CUADRADOS DE 2" X 2" (50.8 MM X 50.8 MM), CALIBRE 18. LAS PATAS CUENTAN CON PERFORACIONES INTERNAS PARA LA FIJACIÓN DIRECTA DE LA CUBIERTA, ASÍ COMO REFUERZOS INTERNOS QUE MANTIENEN LA ESTABILIDAD BAJO CARGA CONSTANTE. LA DISPOSICIÓN DE ESTAS PERFORACIONES PERMITE EL ENSAMBLAJE MEDIANTE TORNILLERÍA INTERNA, ASEGURANDO UNIONES FIRMES ENTRE LOS COMPONENTES ESTRUCTURALES. Y CUENTA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA DURABILIDAD. INCLUYE FALDÓN FRONTAL EN TABLERO DE MELAMINA DE 5/8" (16 MM), FIJADO A LA ESTRUCTURA METÁLICA. TODO EL CONJUNTO SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, INSERTADOS EN LOS EXTREMOS INFERIORES DE LOS PERFILES VERTICALES. ESTOS ELEMENTOS PERMITEN EL CONTACTO CONTROLADO CON EL PISO, MANTENIENDO LA ESTABILIDAD DEL ESCRITORIO. CAJONERA EL MUEBLE INCORPORA UNA CAJONERA MÓVIL INDIVIDUAL ELABORADA EN MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 5/8" (16 MM) DE ESPESOR, UNIDA MEDIANTE UN SISTEMA DE ENSAMBLE ESPECIALIZADO MINIFIX, CON BORDES SELLADOS EN PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADOS MEDIANTE TERMOFUSIÓN. LA UNIDAD CUENTA CON DOS CAJONES QUE ESTÁN MONTADOS SOBRE CORREDERAS METÁLICAS SENCILLAS QUE PERMITEN UN DESLIZAMIENTO SUAVE Y SILENCIOSO. EL CAJÓN SUPERIOR INCLUYE CERRADURA CON LLAVE DEL LADO DERECHO. ESTÁ EQUIPADA CON LLANTAS GIRATORIAS DE PLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA QUE PERMITEN SU FÁCIL DESPLAZAMIENTO. MEDIDAS GENERALES • LARGO: 55 1/8" (180 CM) • ANCHO: 23 5/8" (80 CM) • ALTURA: 29 1/2" (75 CM) FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE	GRUMEX	\$12,850.00	\$12,850.00
4	1	PIEZA	MESA DE JUNTAS CUBIERTA SUPERIOR SUPERFICIE ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO.	GRUMEX	\$11,813.00	\$11,813.00



Fallo de Adjudicación

Licitación Pública Local LPL 329/2026

"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO"

Sin Concurrencia del Comité

			LA CUBIERTA DESCANSA SOBRE LA ESTRUCTURA METÁLICA MEDIANTE UNIONES MECÁNICAS OCULTAS, GENERANDO UN EFECTO VISUAL DE FLOTACIÓN Y APORTANDO ESTABILIDAD Y UN ACABADO LIMPIO SIN ELEMENTOS VISIBLES DESDE EL EXTERIOR. ESTRUCTURA Y PATAS ESTRUCTURA FABRICADA EN PERFILES DE ACERO TUBULAR CUADRADO DE 2" X 2" (50.8 MM X 50.8 MM), CALIBRE 18, SOLDADOS ENTRE SÍ PARA FORMAR UNA BASE RÍGIDA Y RESISTENTE. LAS PATAS SON DE DISEÑO ABIERTO, FIJADAS DIRECTAMENTE AL BASTIDOR INFERIOR MEDIANTE SOLDADURA CONTINUA Y REFUERZOS ESTRUCTURALES EN ÁNGULOS CRÍTICOS, PROPORCIONANDO RIGIDEZ Y SOPORTE UNIFORME A LO LARGO DE TODA LA CUBIERTA. EL CONJUNTO METÁLICO CUENTA CON ACABADO EN PINTURA ELECTROSTÁTICA HORNEADA DE ALTA DURABILIDAD. EN LA PARTE INFERIOR, LA MESA SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, QUE PROTEGEN EL PISO Y PERMITEN UNA LIGERA NIVELACIÓN EN SUPERFICIES IRREGULARES. MEDIDAS GENERALES: LARGO: 190 CM ANCHO: 120 CM ALTURA: 75 CM FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE			
5	2	PIEZA	CREDENZA ESTRUCTURA GENERAL: ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, EL ARMADO DEL CUERPO SE REALIZA MEDIANTE SISTEMA ESPECIALIZADO MINIFIX, LOS CUALES PERMITEN UN ENSAMBLE LIMPIO, FIRME Y CON ALTA PRECISIÓN DIMENSIONAL. EL PERÍMETRO VISIBLE DEL MUEBLE ESTÁ PROTEGIDO MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM), APLICADA MEDIANTE TERMOFUSIÓN, GARANTIZANDO UN SELLADO UNIFORME Y RESISTENTE AL DESGASTE POR USO INTENSIVO. PUERTAS Y ACCESORIOS CUENTA CON CUATRO PUERTAS ABATIBLES DE 5/8" (16 MM) DE ESPESOR CON APERTURA FRONTAL. CADA PUERTA INCLUYE UN HUECO EN LA PARTE SUPERIOR QUE FUNCIONA COMO JALADERA PARA FACILITAR LA APERTURA SIN NECESIDAD DE MANILLAS. LAS PUERTAS CUENTAN CON CERRADURA CON SISTEMA DE LLAVE, PERMITIENDO EL ASEGURAMIENTO DEL CONTENIDO. BASE Y CONTACTO CON EL PISO LA BASE SE APOYA SOBRE REGATONES PLÁSTICOS DE ALTA DENSIDAD, UBICADOS EN LAS ESQUINAS INFERIORES DEL MUEBLE. ESTOS PERMITEN UN CONTACTO FIRME CON EL SUELO, EVITANDO DESLIZAMIENTOS, HUMEDAD DIRECTA Y POSIBLES DESNIVELES EN LA SUPERFICIE DE APOYO. MEDIDAS GENERALES: • LARGO: 140 CM	GRUMEX	\$8,545.00	\$17,090.00



Fallo de Adjudicación
Licitación Pública Local LPL 329/2026
“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO DE LA SECRETARÍA DE TURISMO”
Sin Concurrencia del Comité

			• ANCHO: 50 CM • ALTURA: 75 CM FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE			
6	1	PIEZA	REPISA FLOTANTE DE 2 MTS ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE	GRUMEX	\$2,500.00	\$2,500.00
7	2	PIEZA	REPISA FLOTANTE DE 1.2 MTS ELABORADA EN TABLERO DE MELAMINA DE ALTA PRESIÓN DE 1 1/8" (28 MM) DE ESPESOR, CON BORDES SELLADOS MEDIANTE CINTA DE PVC DE 5/64" (2 MM) APLICADA POR TERMOFUSIÓN, LO CUAL GARANTIZA RESISTENCIA AL DESGASTE, HUMEDAD Y PROPORCIONA UN ACABADO UNIFORME Y DURADERO. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: ISO 9001-2015 / NMX-CC-9001-IMNC-2015 CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE. FABRICADO CON ESTÁNDARES DE CALIDAD: NMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO-14001:2015, CONTANDO CON SU CERTIFICADO DE CALIDAD VIGENTE	GRUMEX	\$2,000.00	\$4,000.00
SUBTOTAL						\$146,233.00
IVA						\$23,397.28
GRAN TOTAL						\$169,630.28

Resolutivo 1: Las propuestas económicas de los licitantes **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** y **MERKAN COMERCIO Y EXPORTACIÓN S.A. DE C.V.** cumplen con los parámetros económicos planteados por el artículo 71, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con relación al precio promedio establecido en el estudio de mercado de la presente licitación.

Resolutivo 2: La propuesta del licitante **GRUPO MEXIVO S.A. DE C.V.** resulta ser la favorecida según el criterio de evaluación “**BINARIO**”, motivo por el cual se le adjudica la presente licitación.

Responsable: Maria Guadalupe Silva Cortes.

Cargo: Administrativo Especializado.

FIN DEL ANEXO 3